

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REACTIVACIÓN DE EMPRESAS

10761 MADRID ACTIVA, S.A.U.

Anuncio de reactivación de la sociedad.

Se hace público que el accionista único de la sociedad Madrid Activa, S.A.U. (la "Sociedad") (anteriormente denominada Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Alcalá, S.A.U.) ha adoptado con fecha 25 de septiembre de 2014 la decisión de reactivar la Sociedad, poniendo fin a su estado de "liquidación", reanudando su normal actividad social y retornando la Sociedad a la vida activa.

Asimismo, se hace constar que, de conformidad con el artículo 370 de la Ley de Sociedades de Capital, se han cumplido las condiciones necesarias para reactivar la Sociedad, esto es, que ha desaparecido la causa de disolución, que el patrimonio contable es superior al capital social y que no se ha comenzado con el pago de la cuota de liquidación al accionista único de la Sociedad.

En caso de oposición legítima de algún acreedor con derecho a ello, la Sociedad presentará fianza de conformidad con los artículos 370 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 1 de octubre de 2014.- Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Fernando Bastarreche Grávalos.

ID: A140051153-1